



UNIVERSIDAD DE CHILE

La ciudad del cuidado

21 Jardines Infantiles para la comuna de Independencia

Autora:

Catalina Alejandra Cumplido Rojas

Profesora guía:

Gabriela García de Cortázar Galleguillos

Agradezco profundamente a Alejandra, Elvira y Felipe por la confianza
inquebrantable que han tenido en mí.

A Natalia, Santiago y Domingo, por el amor incondicional.

A mis amistades por la compañía y la comprensión.

A ti Gabriela, por tu grata dedicación e intensidad.

Y a ti Rafael, por el hermoso camino que hemos recorrido juntos.

Prefacio

La memoria presenta en primer lugar el nicho proyectual y la oportunidad de proyecto que la situación del déficit de Jardines Infantiles en la comuna de Independencia supone.

Tras esto, se problematiza el proyecto a cuatro escalas:

- i) comuna
- ii) cuadrante
- iii) barrio
- iv) sitio

Se desarrolla el cuerpo teórico necesario para actuar:

- i) historia
- ii) normativa
- iii) gestión
- iv) tipología

Finalmente se reflexiona en torno a lo que moviliza la propuesta y se especula acerca de las implicancias y alcances que el proyecto pueda tener, a la luz de los puntos anteriormente presentados.

- i) el edificio
- ii) las piezas urbanas
- iii) el cuadrante caracterizado
- iv) la red de infraestructuras del cuidado



Fotografía. 1: Rescatada de <https://www.notalpie.com.ar/2021/07/22/eso-que-llaman-amor-es-trabajo-no-pago/>

Los temas de interés que conforman este proceso de formulación de título, se gestan en torno a reflexiones con respecto a arquitecturas con idea de ciudad en sí mismas, cuestionamientos con respecto al tipo y una inclinación por contemplar la experiencia de los cuerpos en el espacio, método de observación desarrollado en el seminario de investigación.

El orden cultural patriarcal ha perpetuado una asignación sexista de las labores de reproducción, discriminando de la vida urbana a aquellas personas que cumplen labores de cuidado, carga histórica que asumen las mujeres. El cuidado de la primera infancia es una de las tantas labores de cuidado que necesitan atención en cuanto a la función fundamental que cumplen. El existente servicio público de recintos de cuidado parvulario asociado a la educación preescolar posee un acceso limitado para quienes lo requieren, ampliando aún más la brecha entre quienes cuidan y quienes no, en un país en crisis ante la desigualdad.

¿Cuál puede ser el campo de acción de la arquitectura frente a temas de cuidado? A través de la formulación de un proyecto de arquitectura, se toma como desafío cuestionar el modelo de Jardín Infantil para redefinir su tipo, ejercicio que requiere presentar una lectura de la ciudad observada y una especial atención a las relaciones de cuidado que se desenvuelven en el espacio.

En esta memoria de título se plantea el despliegue de una infraestructura del cuidado que sea reconocible culturalmente y que pueda acercar la ciudad tanto a quienes cuidan como a quienes son cuidados.

I. Diagnóstico y problema de arquitectura

Esta primera parte de diagnóstico y problema de arquitectura explica cómo la motivación por pensar una ciudad del cuidado cobra relevancia y desemboca en un proyecto de arquitectura, mediante el diagnóstico del problema a tratar. La identificación del nicho proyectual se constituye como el primer paso hacia la problematización del tema, el cual requiere de la definición de la formulación del proyecto para cobrar relevancia a la práctica de la arquitectura, puntapié inicial de la propuesta. Esta definición en la formulación del proyecto entrega un rango de acción acotado, posiciona la discusión del tema dentro de la disciplina y demarca los límites en relación a la influencia que el proyecto arquitectónico tiene.

La comuna de Independencia, debido a una baja cobertura de Jardines Infantiles junto con una alta demanda del servicio público, encabeza la necesidad de estos recintos a nivel nacional. Los actuales recintos de cuidados parvularios en su conjunto alojan una capacidad para 695 niños, mientras que la lista de espera supera a los 600, provocando un déficit de al menos el doble de la cobertura disponible para el cuidado parvulario. Al día de hoy esta cobertura requiere la construcción de Jardines Infantiles para satisfacer la demanda del servicio público, por lo que se reconoce un nicho de acción donde la arquitectura puede responder.

A continuación se desarrolla como proyecto, el diseño de 21 nuevos Jardines Infantiles para la comuna de Independencia bajo la institucionalidad de la JUNJI, los cuales apunten a satisfacer parte de la demanda de estos recintos a nivel comunal.

Cuestionando el rol que tiene la arquitectura institucionalizada del jardín Infantil, se busca no tan solo proyectar edificios para alojar niños y niñas en su preparación a la vida escolar, sino también se busca acercar la ciudad a las cuidadoras. El desafío es repensar la tipología consolidada de Jardín Infantil, aquella que emerge de manera vernácula, adaptando normativamente el espacio doméstico y logra satisfacer un servicio público a nivel comunal.

Entendiendo esta relación, el proyecto se formula a partir de la organización formal de las unidades mínimas reconocibles, las cuales deben enfrentar en cada escala proyectual, problemas de arquitectura en relación a lo mínimo, donde la serie tipológica presenta oportunidades para proponer ciudad.

II. Problema

Escala municipal

El déficit de Jardines infantiles en la comuna de Independencia ha encabezado los indicadores nacionales. Esto se explica debido a una cobertura de recintos de educación parvularia pública del orden del 20%¹, lo cual ha generado una lista de espera que significa al menos el 200% de la capacidad que tiene hoy la comuna para brindar el servicio municipal². Según la dirección de educación de la comuna³, el rápido aumento de la población infantil migrante y la falta de proyectos, han obstaculizado satisfacer la demanda.

En Independencia hay al menos 6.407 niños de 0 a 4 años de edad (censo, 2017), cifra que no cuenta con estimaciones precisas actualizadas y de los cuales el 10% asiste actualmente a salas cuna y Jardines Infantiles. La comuna cuenta con ocho recintos municipales de cuidado parvulario, de los cuales uno corresponde a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), dos a la Fundación Integra, y cinco a otras entidades administrativas relacionadas al municipio mediante la vía de transferencia de fondos (VTF).

Existe una demanda correspondiente al doble de metros cuadrados de recintos municipales con respecto a los hoy existentes.

¹<https://www.latercera.com/nacional/noticia/region-metropolitana-la-cobertura-mas-baja-jardines-infantiles-autorizados/1011494/>

² Recogido de entrevista realizada a Pamela González, representante DAEM Independencia. Dirigirse al anexo para más información.

Por tanto Independencia es en la actualidad, la comuna con mayor urgencia en satisfacer esta demanda. El desafío es pensar el Jardín Infantil no tan solo como unidad espacial que aloja niños, sino como infraestructura reconocible culturalmente a nivel comunal que brinde espacios de cuidado a una escala residencial ya consolidada.

Escala del cuadrante

La dotación de salas cuna y jardines infantiles públicos de la comuna se ubica principalmente hacia los cuadrantes centrales de la comuna con tendencia hacia el sur.

El cuadrante nor-poniente de la comuna, inscrito entre los ejes comunales 14 de la fama, Panamericana Norte, Av. Domingo Santa María y Av. Vivaceta, conforma un territorio que tiene prácticamente nula cobertura de Jardines Infantiles. La consolidada forma urbana del cuadrante nor-poniente, permite especular que la poca presencia del servicio municipal en el sector se puede deber a la presencia de barrios netamente residenciales con sitios de menos de 200m² que representan por una parte restricciones normativas, pero que se deciden observar como oportunidades para repensar el tipo.

El desafío es encontrar el espacio requerido para proyectar los Jardines Infantiles que el cuadrante pueda sostener. El espacio que típicamente se busca para la materialización de estos proyectos puede ser a través del reacondicionamiento de espacios domésticos, donde la incorporación del mobiliario y medidas de seguridad normativas permiten convertirlos en recintos de cuidado parvulario, o también a través de proyectos de mayor envergadura, donde la demanda se

satisfaga en un edificio. Reflexionar acerca de esta forma urbana encontrada compuesta de barrios residenciales, supone al proyecto el desafío de acercar la ciudad a este territorio relegado.

Escala barrial

La operación sitio, política urbana de mitad del siglo xx que buscaba satisfacer la demanda habitacional, otorga en 1965 un predio de dimensiones de 9 x 18 m a cada poblador que inscribiera el terreno como propio. Así se consolidan las periferias de la ciudad, mediante vastos territorios subdivididos en predios de menos de 200m², conformando barrios residenciales con amplia presencia de vivienda social. En cuanto a la composición de estos barrios, además de ser altamente homogéneos, están destinados casi de manera exclusiva a la residencia, y por tanto, donde la disposición de equipamientos comunales es prácticamente nula, se observa un territorio relegado de la ciudad, obligando a los residentes de estas zonas a desplazarse a través de la comuna, o hacia comunas vecinas para acceder a equipamiento urbano.

Analizando las áreas residenciales del cuadrante estudiado, aparecen tres zonas del P.R.C descritas en el plano. La escala barrial tiene el potencial de generar una cercanía con las redes de cuidados existentes en la ciudad, a la vez que consolida las áreas observadas como una parte reconocible de la ciudad del cuidado, que pueda brindar espacios para cuidadores y cuidadoras/es. El desafío es pensar cuáles son las oportunidades que nos ofrece la relación entre zonas residenciales y la implementación de infraestructura del cuidado,

condensándola en un proyecto de arquitectura que responda a una escala de pieza urbana.

Escala del sitio

¿Cuáles son los sitios donde se puede hacer nueva edificación dentro de los barrios consolidados residenciales? El sitio mínimo, entendido como aquel sitio resultante de una historia urbana, que hoy, a pesar de ser predios ampliamente existentes, la normativa busca no generarlos, estableciendo una subdivisión predial mínima de 200m². Estos sitios recogidos del análisis, se presentan como una alternativa de predios despojados de edificación, insertos en la trama urbana residencial densa. Estos sitios desocupados, presentan en algunos casos plazas de estacionamiento, depósitos de materiales de construcción o simplemente están en desuso. Anteponiéndose a los escenarios que tienen, por una parte podría esperarse la construcción de una nueva vivienda en el predio, pero también podrían estar a la espera de la construcción de equipamiento. Aquí hay que detenerse ya que, a pesar de que la normativa permite la construcción de equipamiento en estos predios, la condición de sitio mínimo, es decir menos de 200m² hace que la aplicación de la norma la contradiga a ella misma, evidenciando que el instrumento normativo desconoce estas situaciones prediales, explicadas en el siguiente capítulo. El desafío es cómo proyectar equipamiento del cuidado infantil en predios que suponen un desafío normativo debido a sus dimensiones.

III. Cuerpo teórico

Historia

El territorio reconocido como Independencia, es heredero de una historia que conforma su presente. *La Chimba*, que en Quechua significa *de la otra banda del río*, era su nombre en la toponimia prehispánica. Una de las calles principales de la comuna, que la atraviesa en sentido norte sur, es la Avenida Fermín Vivaceta. Este camino remonta al siglo xv, como parte del tramo sur del *Qhapak Ñan* o el Camino del Inca, paso obligado para los conquistadores Españoles del siglo xvi.⁴

Durante los primeros años de la conquista, *la Chimba* se consolidó como un territorio periférico que alojaba a aquellos que no podían acceder a la ciudad, habitando modestas *guangualíes* o asentamientos precarios de indígenas y mestizos (BNC, memoria chilena). Al sector de la Chimba, correspondiente a Independencia, los lugareños la denominan *La Cañadilla*. La actual Avenida Independencia se caracterizó por ser ruta de todas las caravanas que entraban y salían de Santiago hacia el norte y hacia los virreinos del Perú y de la Plata. Fue ruta de comerciantes y diligencias durante el período Colonial, ocupando la actual Ruta 5, Panamericana. Su nombre hace alusión a la llegada de personajes históricos de la independencia del país, quienes tras batallas de emancipación llegan a Santiago directamente por esta vía. En homenaje a dicha hazaña, Independencia adquiere su nombre⁵

⁴ (Corporación de cultura y patrimonio de Independencia).

⁵ (BNC, memoria Chilena).

Independencia ha sido paradigma del territorio que aloja todo aquello relacionado a lo periférico. A finales del siglo xviii comienzan a instalarse instituciones médicas que consolidan un área de la comuna como distrito hospitalario, dentro de las cuales destacan, el Antiguo Hospital San José, La Escuela de Medicina y el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el Hospital de Niños Dr. Roberto del Río, el Instituto Médico Legal, entre otros. Es a principios del siglo xx, cuando se fundan dos recintos deportivos de carácter metropolitano, el Hipódromo Chile, 1906; y el Estadio Santa Laura en 1926. Independencia demuestra ser un territorio que dispone de servicios metropolitanos relevantes para la ciudad, donde personas de diversos lugares pueden concurrir a la comuna y utilizar la urbanidad pública que ofrece, sin embargo, en cuanto a infraestructura de cuidado parvulario, los vecinos deben inscribir a sus hijos en recintos particulares o salir de la comuna, lo cual no se condice con el carácter público que caracteriza la comuna.

A mediados del siglo xx, las tomas de terreno se configuraban como asentamientos estables que buscaban la regularización por parte del Estado. Las políticas habitacionales de la época se enfocaban en abordar la falta de vivienda. La Operación Sitio de 1965 fue una política habitacional de autoconstrucción implementada en los 70', donde a los pobladores se les hizo firmar las escrituras de predios trazados con tiza, dimensionados en 9 x 18 metros cada uno. Hoy, la ciudad en su enorme crecimiento ha dejado a estos barrios originalmente periféricos en el pericentro de la ciudad. Trazados bajo una forma urbana homogénea caracterizada por la presencia de viviendas unifamiliares, la comuna de Independencia posee una

enorme cantidad de predios correspondientes a los 9 x 18, emplazados principalmente en el área nor-poniente de la comuna. Los barrios configurados por predios de 9 x 18 son barrios homogéneos, donde el equipamiento no es predominante. Si se analiza la forma urbana, en aquellas zonas residenciales bajas donde existe presencia de vivienda social, los equipamientos que emergen suelen ser de carácter industrial y particular a una baja escala, siendo estas zonas demarcadas como mixtas. El equipamiento público disponible en estos sectores es principalmente de educación escolar básica y media los cuales suelen estar cerca de áreas verdes y parques. Al interior de estas manzanas caracterizadas por la vivienda social, emergen negocios locales particulares de comida, venta de abarrotes, venta de artículos de limpieza. En cuanto a la existencia de equipamientos de esparcimiento o cultura, existe una nula presencia en estas zonas residenciales, y por tanto resulta ser un territorio relegado de estos aspectos de la ciudad. Al mirar los sitios que no poseen viviendas, solo aparecen predios utilizados como estacionamientos, bodega de almacenaje de materiales para la construcción, o simplemente están vacíos.

Normativa legislativa

En cuanto al estudio normativo, las áreas consideradas a intervenir corresponden a barrios residenciales de las zonas *A baja altura* y *A-1 residencial mixta baja altura* del P.R.C, el cual limita la construcción en los predios. Estas zonas, como ya se ha descrito anteriormente, presentan una fuerte composición urbana en base a subdivisiones prediales de sitios de 9 x 18 m, por lo que se despliega un tipo de ciudad, una netamente residencial que permite equipamiento, pero que la esfera pública no ha utilizado como

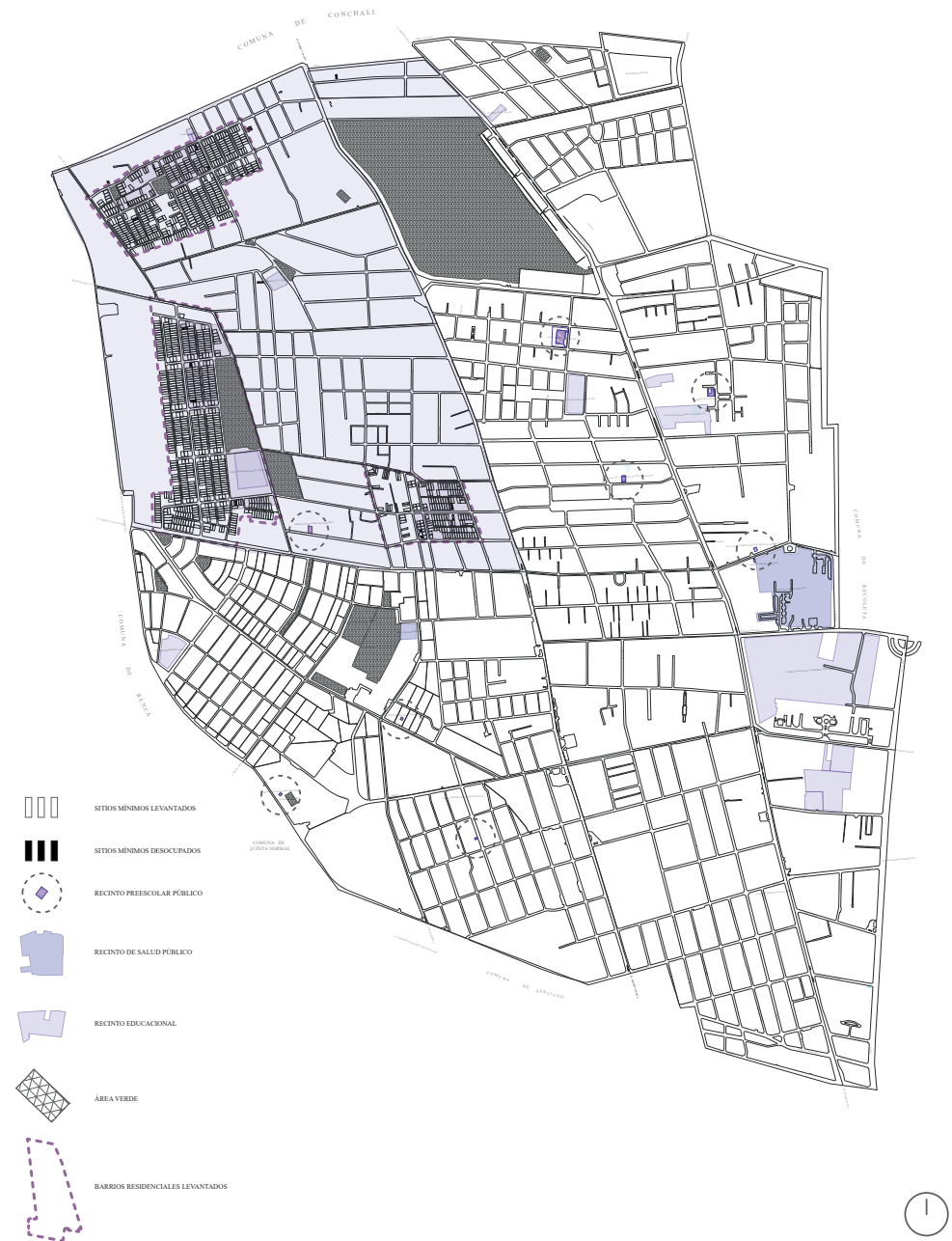


Fig. 1: Análisis comunal. Elaboración propia.

emplazamiento de sus proyectos y por tanto, la ciudad de infraestructura pública se remite a entrar en estas zonas. Por una parte, estos sitios presentan dos posibles ocupaciones del suelo; residencial, ampliamente utilizada en estos barrios, y equipamiento, el cual refiere un desafío en sí mismo debido a que las condiciones normativas generan un campo de acción muy acotado debido a las dimensiones de estos predios y por tanto genera posibilidades de actuar de forma acotada. No obstante, es en estos predios donde se vislumbra oportunidad ¿Podría ser el Jardín Infantil un equipamiento posible de instalar en estos pequeños predios? El jardín Infantil ha tendido a ser una equipamiento que emerge tras la adaptación normativa de una casa particular, por eso presenta una condición natural arraigada al ámbito doméstico pero que hoy no cumple un rol activo en la conformación de la ciudad. Pensar el proyecto de título emplazado en este tipo de ciudad, invita a pensar desde la unidad Casa y jardín Infantil hasta la conformación de la ciudad, permitiendo ver a través de esta trayectoria escalar un efecto urbano tangible al desplegarse en sitios de 9 x 18 desocupados a lo largo de todo el cuadrante.

El proyecto se propone como equipamiento, por tanto se presenta a continuación el cuadro normativo de condiciones de subdivisión y edificación del equipamiento en estas zonas.

Coefficiente de constructibilidad	Coefficiente de ocupación de suelo	Altura máxima	Antejardín	Distanciamiento	Sistema de agrupamiento	Rasante
1,00	0,6	9m	5m	3m (c/v) y 2.5m (s/v)	Aislado	70°

En cuanto a los usos de suelo permitidos para el equipamiento en las Zonas A y A-1, los establecimiento de enseñanza preescolar,

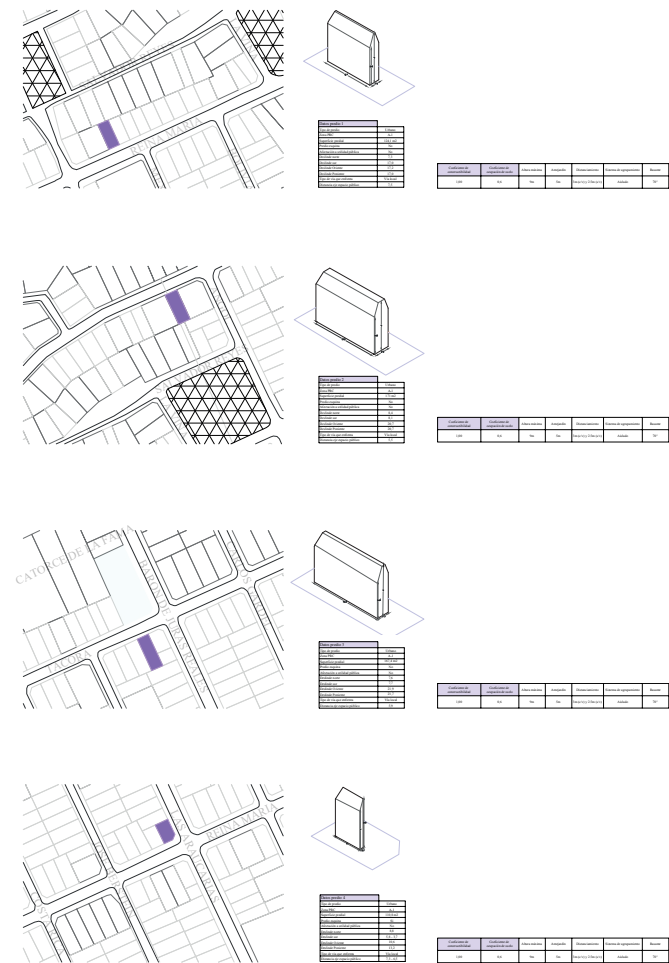


Fig. 2: Elaboración propia del estudio de cabida de la pieza urbana 1.

básica y sala cuna son permitidos, junto con destinos como comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento, salud, seguridad, servicios y social. (Para más información revisar anexo)

La normativa considera posible la ocupación de suelo para Jardines Infantiles en estos sitios mínimos, permitiendo un coeficiente de constructibilidad de 1, antejardines de 5m, deslindes de 3m con ventana y rasantes de 70°. A pesar de ser lo permitido por la norma, si se realiza el estudio de cabida de los sitios mínimos disponibles en el cuadrante, vemos que estas consideraciones normativas generan condiciones de constructibilidad bastante estrechas y acotadas. El área que un predio de 9 x 18 puede tomar, es de aproximadamente 162 m², resultado variable ya que la operación sitio, al realizarse mediante el trazado del suelo con tiza, supone una irregularidad que inevitablemente resultó en predios de variadas dimensiones y por tanto con diversas áreas. Si se aplican los distanciamientos respectivos, emergen superficies en primer piso construibles de 1.90 x 8 m, lo cual decanta en volúmenes teóricos bastante esbeltos y con limitados metros cuadrados.

La norma legislativa en cuanto a constructibilidad define un máximo, el espacio que tiene disponible la ciudad. La norma institucional JUNJI sugiere dimensiones para habitar el espacio en base a mínimos.

Una de las búsquedas que lleva a estudiar la normativa es en explorar las posibilidades de operar con recintos que no conforman espacios cerrados, y que permiten por tanto, no añadir m² al proyecto.

DDU 110 (Punto 2)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5.1.11. La superficie edificada de una construcción comprenderá la suma de las superficies parciales de acuerdo al grado de cerramiento, a la altura interior y al tipo de elementos estructurales que soportan la cubierta (DDU 110, 2002).

Artículo 5.1.11. O.G.U.C.

La superficie edificada de una construcción comprenderá la suma de las siguientes superficies parciales:

1. En cada piso, el **100% de la superficie construida, techada y lateralmente cerrada en forma total**, medida desde la cara exterior de los muros perimetrales, incluyendo todos sus elementos **excepto los vacíos y ductos verticales**. En el caso de **escaleras, sólo se calculará su superficie edificada en cada piso si éstas no forman parte de una vía de evacuación**.
2. En cada piso, el **50% de la superficie construida, techada y lateralmente abierta**, siempre que su **profundidad no sea superior al frente abierto**, debiendo considerar como superficie completa el área que sobrepase dicha profundidad.

En cada piso **no se contabilizarán las superficies abiertas cuya cubierta esté en volado por dos o más lados convergentes**, las jardineras exteriores y los espacios cubiertos y abiertos del primer piso que sean de uso común.

DDU 110 (Punto 4)

No se contabilizará para el cálculo de superficie edificada el área bajo un plano inclinado cuya altura interior sea inferior a 1,60 m. Así mismo en el caso de cuerpos salientes, no se computará la superficie horizontal de ellos si su altura libre interior es inferior a 1,60m.

Como el proyecto anhela entregar espacios del cuidado tanto para cuidados como cuidadoras, este debe incorporar una perspectiva de **accesibilidad universal**, entendida como la condición que deben cumplir los entornos, objetos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible [Art. 1.1.2 O.G.U.C.].

En el espacio público la accesibilidad universal define los requisitos para el cumplimiento de la ordenanza (ir desarrollando los que apliquen al caso)

- Condiciones para ruta accesible en el espacio público
- Pasos y cruces peatonales
- Condiciones de la vereda
- Pavimentos
- Elementos sobre la vereda
- Mobiliario en espacio urbano.

En el espacio de la edificación, la OGUC define los requisitos para que el proyecto cumpla con accesibilidad universal.

- Condiciones para ruta accesible en edificaciones
- Rampas y planos inclinados
- Puertas de acceso exterior e interior
- Mesón de atención y control de acceso
- Servicios higiénicos para personas en situación de discapacidad

Normativa institucional

Hoy en día la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), es el organismo gubernamental del Estado de Chile encargado del cuidado público de la primera infancia.

“La Junji tiene la Misión de entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.” Misión JUNJI.

Una de las principales labores de la JUNJI es velar por el efectivo traspaso de conocimiento educativo en ambientes seguros, sanos y estimulantes. Para esto, la JUNJI posee una gran cantidad de normas y reglamentos para el cumplimiento efectivo de su misión.

En el anexo se adjuntan todos los documentos estudiados, con los cuales el proyecto de arquitectura debe constantemente negociar.

El tipo

Rossi (1966) sostiene la importancia de la cuestión tipológica la cual ha sido parte de la historia arquitectónica y emerge al enfrentar problemas urbanos. El concepto de tipo lo piensa como algo *“permanente y complejo, un enunciado lógico que se antepone a la forma y que la constituye”* (La arquitectura de la ciudad. p. 78). Según su lectura del trabajo de Quatremere de Quincy, el fin máximo de la arquitectura no es copiar un modelo, porque así no hay creación arquitectónica, plantea que no es algo a lo que el objeto arquitectónico se ha adecuado, sino algo que está presente como modo constitutivo y constante en la arquitectura, el tipo.

Moneo (1978) sugiere pensar en la obra de arquitectura como perteneciente a una clase de objetos repetidos caracterizados, los cuales al ser reconocidos por similitudes en cuanto a su forma estructurante, podrían ser considerados del mismo tipo. *“The design process is a way of bringing the elements of a typology -the idea of a formal structure- into the precise state that characterizes the single work”*. Rafael Moneo. *Oppositions on Typology* (P.3). En cuanto a la repetición de los objetos Moneo (1978), sugiere que la serie tipológica es generada por la relación que hay entre los elementos que definen el todo. Si el todo implica la presencia de los elementos que forman la serie, entonces la interacción entre los elementos es la que define una forma estructural precisa.

El estudio tipológico puede servir de dos modos: como instrumento arquitectónico en relación al estudio histórico del tipo, o como principio arquitectónico utilizado para proyectar, tanto en un nivel correspondiente al objeto arquitectónico como en el de los

estudios urbanos (Waismann, 1993). El tipo en su dimensión instrumental, sirve para entender cómo se origina, a qué programas responde y cómo obtiene la forma de su organización. A su vez, el tipo en su dimensión proyectual puede sugerir formas de organización de los programas que emergen de la observación de la ciudad y que corresponde a la respuesta espacial que la arquitectura tiene para ofrecer ante una situación específica, a través de una propuesta tipológica.

Como plantea Rossi (1966), ningún tipo se identifica con una forma, pero todas las formas arquitectónicas son remitibles a tipos, por tanto la revisión tipológica del jardín infantil es útil para conocer los tipos existentes y sirven de antecedentes al proyecto. Pevsner (1976), sugiere comenzar la revisión tipológica a través de su historia. En la primera mitad del siglo xix en Europa, se registra por primera vez el surgimiento de instituciones escolares de la primera infancia, en la que mujeres sin formación especial están encargadas de cuidar y entretener a infantes, muchas veces en sus propias casas o en edificios habilitados para ese fin (mvhe).

Aquí se evidencia una diferencia en cuanto al edificio que aloja las relaciones de cuidado de niños y niñas. Por una parte existe el edificio construido específicamente para la función. El primer edificio de tipo guardería infantil, data de 1826, anexado a una fábrica para cuidar a hijos e hijas de las trabajadoras. Este edificio contaba con dos plantas y sótano. En la primera se hallaban el patio y la escuela de niños, además de otras dependencias (salones, cocina, etc.) y, en la segunda, la escuela de niñas de espacio más reducido y diferente configuración y mobiliario. Este tipo de arquitectura se populariza a lo

largo de toda Europa y se instaura como una política de escolarización de la primera infancia.

Por otra parte está la casa adaptada en Jardín Infantil. Esta tipología es la más corriente y extendida en nuestro país, consta de la adaptación de espacios domésticos mediante el cumplimiento de normas estandarizadas de elementos de protección y reasignación de los recintos para las distintas actividades de los niños y niñas. Muchas de estas casas en contextos urbanos corresponden a una segunda generación de casas, en las cuales la función habitacional es reemplazada por la de este singular equipamiento. Estas casas no suponen necesariamente una propuesta espacial para el cuidado de niños y niñas, más bien cumplen los requisitos establecidos por normativas gubernamentales y luego de cumplir espacialmente con la función, este se decora como un cobertizo decorado.

La dicotomía entre la casa y el jardín infantil es engañosa. Por una parte el jardín históricamente en nuestro país ha sido una casa convertida mediante barandas, cantos redondeados y decoraciones infantiles, en un equipamiento de cuidados de primera infancia. Esta tipología de jardín infantil da luces de ser una proyección de la casa en un lugar que solía ser casa, que incluso ¡tiene forma de casa! Pero no es la casa ¿el jardín infantil es acaso una evolución tipológica vernácula de la misma casa?



Fotografía 2: Tipología de Jardín Infantil en casa.

IV. Argumento proyectual

Del mueble a la ciudad

El jardín infantil en su condición vernácula logra mediante la adaptación de los espacios domésticos de la casa, satisfacer parcialmente una demanda a nivel comunal. La trayectoria que presenta el desarrollo tipológico del jardín infantil permite pensar que el proyecto puede contemplar estas mismas lógicas a través de una propuesta a las escalas del problema.

Escala del sitio: El edificio y el patio de juegos

En la condición predial en la que se localiza el proyecto, la cuestión de lo mínimo toma relevancia. Los muebles conforman la unidad mínima reconocible que las organizaciones gubernamentales responsables del cuidado de la primera infancia norman de manera estricta. Se propone que el área que requieren los muebles normados por la JUNJI se contemple junto con las dimensiones desplegadas por las *espacialidades cotidianas*⁶ entre los objetos y las personas. Es relevante comenzar por el mueble ya que ante la cuestión del mínimo, las dimensiones de los recintos pueden hallar sus mínimos en la cantidad de muebles normados que requieran los niños, niñas y cuidadoras que asistan al Jardín, y es necesario contemplar a los cuerpos que pueden habitar el proyecto porque serán ellos quienes se desplacen e interactúen con los objetos.

⁶ Espacialidades cotidianas entendidas como la producción espacial de la experiencia en un lugar, concepto desarrollado en el seminario de investigación.

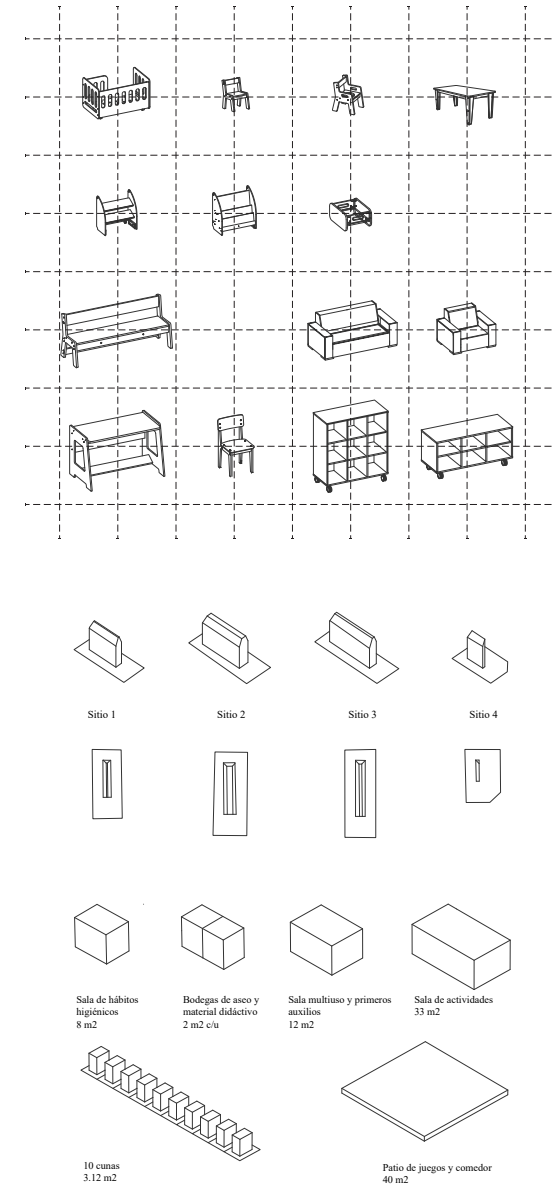


Fig. 3: Catálogo de sitios y recintos programáticos JUNJI. Elaboración propia.

Debido a las condiciones mínimas de m2 disponibles en los sitios de emplazamiento, la organización de los programas es fundamental en la resolución del proyecto a una escala del edificio. La JUNJI establece recintos que deben estar presentes en cualquiera de sus Jardines Infantiles y sugiere los m2 mínimos que estos deben tener, especificando según cada caso las normas de seguridad que deben poseer los elementos, la disposición de algunos recintos y especifica los recintos que deben estar contenidos al interior de la edificación como la *sala multiuso y primeros auxilios*, o los que deben ser exterior como el *patio de juegos*.

Mencionado anteriormente, la forma de organización de los programas es relevante ya que el desafío a esta escala es lograr incorporar todos los recintos programáticos necesarios para proyectar un jardín infantil que cumpla con las condiciones. En el siguiente capítulo de propuesta, se desarrollan ensayos tipológicos que apunten a explorar esta dimensión.

Escala barrial: Pieza urbana

La propuesta de *edificios y patio de juegos* emplazados en los sitios mínimos disponibles corresponde a una primera escala de acción. Al observar la concentración de estos sitios a lo largo del cuadrante y en relación a la existente infraestructura urbana, se vislumbran situaciones urbanas que podrían llegar a conformarse como complemento a la red de jardines infantiles.

Las piezas urbanas emergen de la idea de hacer una propuesta progresiva en el tiempo, comenzando con la primera etapa de

construcción de los jardines infantiles que forman parte de las piezas urbanas. Se diseñan estas piezas a escala residencial para operar en el territorio primario a las prácticas de cuidado, dándoles cabida en el espacio público y la ciudad. Se emplazan donde las existentes situaciones urbanas puedan contribuir al reconocimiento cultural de la infraestructura del cuidado, posibilitando un vínculo entre la vida preescolar y los siguientes niveles de aprendizaje. Por esto se pone especial atención en los sitios que se disponen cercanos a recintos educativos.

Para esto se propone generar una continuidad en los trayectos de movilidad entre los recintos, las escuelas y las áreas verdes, mediante intervenciones urbanas a los cruces peatonales, las platabandas y las veredas que soportan la pieza, principalmente por dos razones: devolver el rol de educación cívica que cumple experimentar la calle y hacer ubicables los principales programas dispuestos en la pieza para promover el traspaso de habitantes entre edificios.

Cada pieza urbana es caracterizada por un programa singular, el cual tiene la vocación de acercar la ciudad a las cuidadoras que han quedado relegadas de esta. Bajo la consigna educativa que conlleva de por sí el proyecto, se proponen programas enfocados en el acceso al conocimiento. Según la RAE el sufijo *-teca* proviene del griego 'caja' y hace alusión al lugar de la colección. Se propone diseñar un recinto por pieza urbana, destinado a la muestra de una colección la cual sea de acceso público.

Mediateca

Ludoteca

Filmoteca



¿cómo se condensan estos programas a un único recinto?

Escala del Cuadrante: La red

Se propone iniciar la red de centros de cuidados a través de la consolidación de las primeras piezas urbanas propuestas y la paulatina incorporación de los sitios mínimos disponibles en el cuadrante, operando como extensores de la red.

Fumihiko Maki describe la forma colectiva como el conjunto de edificios que en sí mismos contienen una propuesta de dialogar con la ciudad, por tanto la consolidan al desplegarse. Bajo esta premisa, la propuesta de la ciudad del cuidado es a la vez el meticuloso diseño de las partes y en su conjunto podrían consolidar la infraestructura del cuidado.

Escala de la comuna:

A la luz del trabajo desarrollado, la última escala presentada es la comunal. Se definen 21 edificios articulados en una red que se inicia a través de piezas urbanas desplegadas en el cuadrante nor-poniente de la comuna de Independencia, en barrios netamente residenciales.

Si bien el proyecto no satisface la demanda completa de jardines infantiles, a través de $\frac{1}{4}$ del área comunal se satisfacen $\frac{2}{3}$ de la

demanda, estableciendo una razón positiva entre espacio urbano e infraestructura del cuidado. El proyecto toma como oportunidad la serie del encargo corriente para consolidar una visión de ciudad donde los cuidados se presentan como una responsabilidad pública y como un lugar de aprendizaje tanto para cuidados como cuidadoras/es.

Durante el transcurso del desarrollo de esta memoria emerge una inquietud que hoy parece ser una intuición con respecto al alcance del proyecto. Si la observación de la ciudad baja y extensa que aloja la tipología corriente de jardín infantil es la que da paso a la formulación de este proyecto ¿cuál sería el proyecto de despliegue de jardines infantiles en la ciudad vertical? Pienso que a pesar de no ser parte del proyecto, esta pregunta permite reflexionar que en la comuna de Independencia coexisten al menos dos tipos de ciudades vernáculas y por tanto el desafío de operar en ellas podría comenzar con presentar una lectura de ellas.

Pienso que solo a través de la realización del proyecto se puede ampliar la propuesta en sus escalas mayores, y a pesar de que en la presente memoria estas escalas quedan expresadas más en relación a las intenciones, el desarrollo del proyecto de arquitectura del semestre final de título tendrá como principal desafío el corroborar la tesis planteada y evidenciar los ives y venires que el proyecto otorgará a su propia formulación.

V. Propuesta

Como propuesta se decide operar desde el mueble a la ciudad. Se toma la decisión de operar en el sitio más pequeño de la primera pieza urbana ya que supone el desafío de diseñar en lo mínimo y por tanto se presume que la resolución general de este sitio permite barajar un margen más amplio en cuanto al espacio disponible en los otros sitios y piezas.

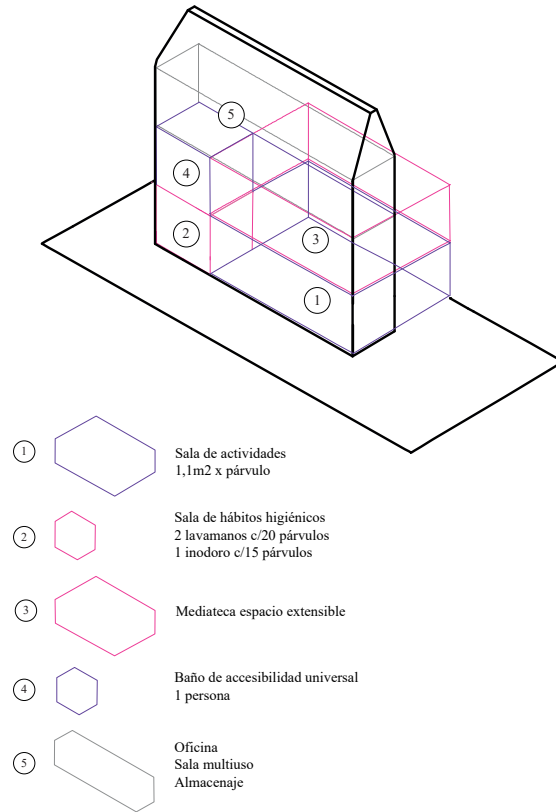
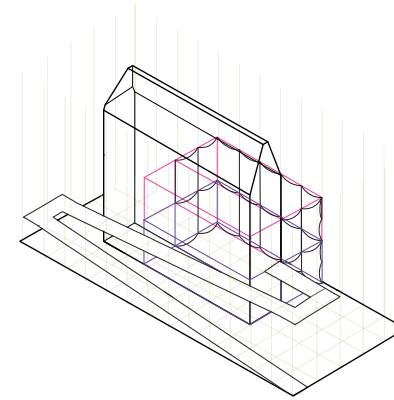
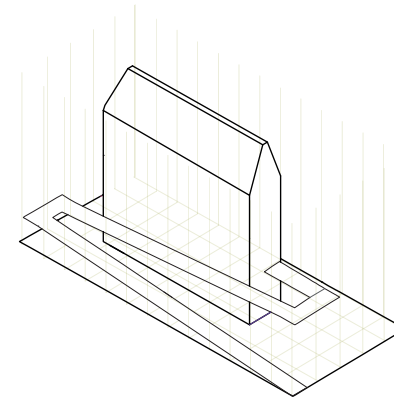


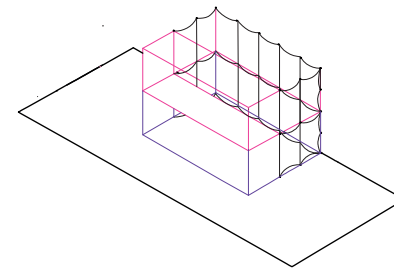
Fig.4: Propuesta programática Sitio 1, Pieza 1. Elaboración Propia



3.b Esquemas estrategias de diseño
Edificio de andamiaje y fuelle

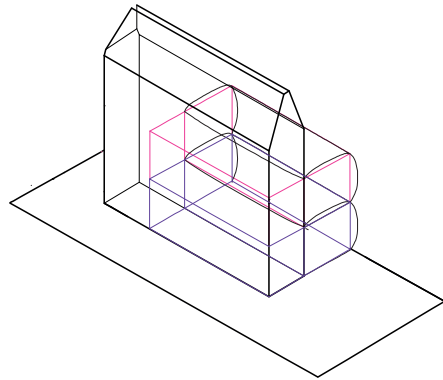


Definición de estructura reticulada de circulación.

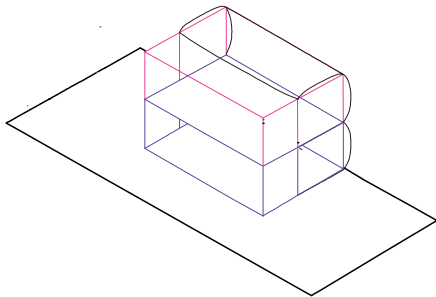


Muro perimetral de recintos ampliables conformado por membrana retráctil con anclaje a retícula exterior.

Fig. 5: Elaboración propia.



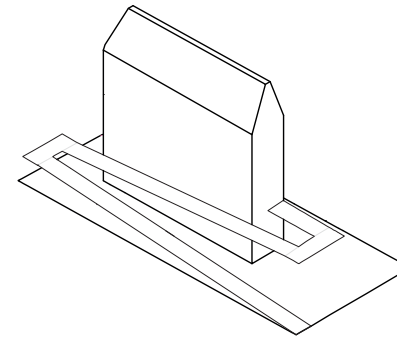
3.a Estrategias de diseño
Edificio y recintos neumáticos



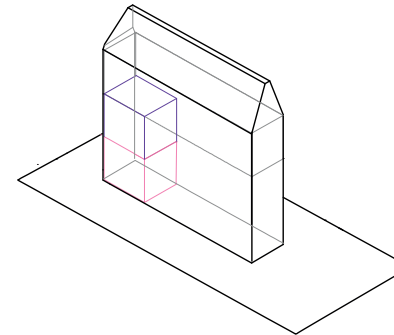
Muros perimetrales de recintos ampliables conformados por membrana neumática autosoportante.

Fig. 6: Propuesta "A" Edificio y recintos neumáticos. Elaboración propia.

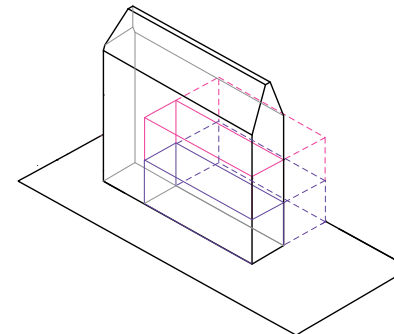
Estrategias de diseño escala del edificio



1. Circulación exterior mobiliaria
-ideada para no destinar m2 de circulación al interior del volumen.
-condición mobiliaria para no edificar en distanciamientos.



2. Ocupación de volumen teórico
-el volumen aloja programas estrictamente interiores.

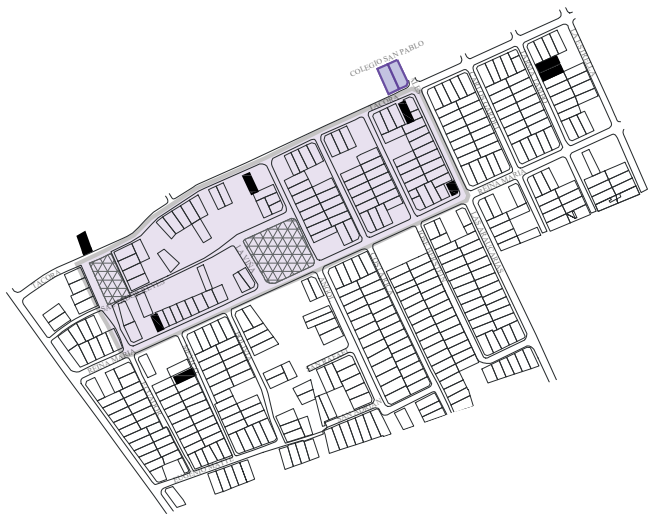


3. Ampliación temporal del espacio interior mediante estructuras retráctiles.

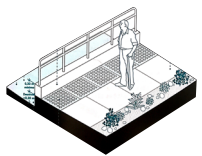
Fig. 7: Propuesta "B" Edificio andamiaje y fuelle. Elaboración propia.

Escala del barrio: Pieza urbana

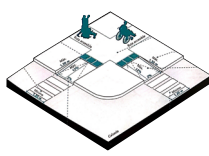
Pieza urbana 1



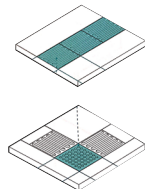
Elaboración propia.



Distanciamiento con elemento físico entre automóviles y peatones.



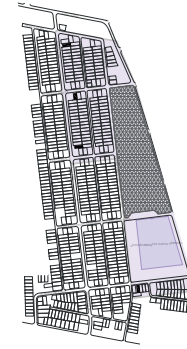
Diseño de cruces peatonales y disminución de velocidad vehicular.



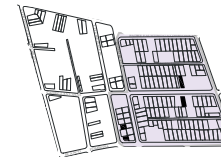
Implementación de pavimentos con accesibilidad universal.

Esquemas elaborados por OGUC Ilustrada.

Pieza urbana 2



Pieza urbana 3



Elaboración propia.

Fig. 9: Pieza urbana 2. Elaboración propia



Fotografía 3:

<https://diariofemenino.com.ar/df/ailen-possamay-y-los-muros-de-la-desobediencia-domestica/>

VI. Bibliografía

- (n.d.). Orígenes de la Educación Infantil (1ª mitad s. XIX) | MUVHE. Retrieved December 23, 2021, from <https://www.um.es/muvhe/itinerario/origenes-de-la-educacion-infantil-1a-mitad-s-xix/>
- (n.d.). Orígenes de la Educación Infantil (1ª mitad s. XIX) | MUVHE. Retrieved December 23, 2021, from <https://www.um.es/muvhe/itinerario/origenes-de-la-educacion-infantil-1a-mitad-s-xix/>
- Arriagada, I. (n.d.). *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile*. UN Women. Retrieved December 23, 2021, from <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2011/10/espanol-la-organizacion-social-de-los-cuidados-y-vulneracion-de-derechos-en-chile>
- Catálogo Arquitectura. (2020). *OGUC Ilustrada*. Catálogo Arquitectura. -
- Heidegger, M. (1975). *Construir, pensar, habitar*. Ensayo. -
- Ilustre Municipalidad de Independencia. (n.d.). *P.R.C Independencia*.
- JUNJI. (2020). *Informe de caracterización de la educación parvularia 2020*.
- *La Chimba y Recoleta (1500-2000)*. (n.d.). Memoria Chilena. Retrieved December 23, 2021, from <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3503.html>
- Moneo, R. (1978). On typology. *Oppositions*, -(-), -. -
- *Patrimonio Comunal – Independencia Cultural*. (n.d.). Independencia Cultural. Retrieved December 23, 2021, from <https://www.independenciacultural.cl/patrimonio-comunal/>
- Pevsner, N. (1979). *A history of builiduing types*. Princeton. -
- *Razón de identidad histórica y posibilidades de expresión en el espacio público de Independencia*. (n.d.). Universidad de Chile. Retrieved

December 23, 2021, from

<https://web.uchile.cl/vignette/revistaurbanismo/n4/duarte/duarte.html>

- Rossi, A. (2015). *La arquitectura de la ciudad*. GG. -
- Waismann, M. (1993). *El interior de la historia*. ESCALA. -

VII. Anexo

- Manual de infraestructura unidades educativas JUNJI.
- CIRCULAR ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA Rex-N°-381-2017.
- ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EL USO DE ELEMENTOS DE LA NORMA DE MOBILIARIO 2021
- Guia_de_funcionamiento_para_establecimiento_de_Educacion_Parvularia.pdf

